

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**3572**     *IDFINANCE PLAZO, S.L.U.*  
(*SOCIEDAD ABSORBENTE*)  
*PLAZO CREDIT, S.L.U.*  
(*SOCIEDAD ABSORBIDA*)

De conformidad con lo previsto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio (en adelante, "RDL"), se comunica que en fecha 15 de junio de 2026, el Socio Único de las sociedades IDFINANCE PLAZO, S.L.U. y PLAZO CREDIT, S.L.U. ha acordado la fusión por absorción de PLAZO CREDIT, S.L.U. ("Sociedad Absorbida") por parte de IDFINANCE PLAZO, S.L.U. ("Sociedad Absorbente"), mediante la disolución y extinción sin liquidación de las Sociedad Absorbida, y con la consiguiente transmisión en bloque de su patrimonio social a la Sociedad Absorbente, que lo adquirirá por sucesión universal, subrogándose en todos los derechos y obligaciones que componen el patrimonio de la Sociedad Absorbida.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los balances de fusión.

Barcelona, 16 de junio de 2026.- D. Aleksandr Dunaev, Presidente del Consejo de Administración de Idfinance Plazo, S.L.U. y D. Vitaly Yermakou, Administrador Único de Plazo Credit, S.L.U.

**ID: A260027542-1**